

Ilm^o. Sr. Secretario General de Defensa.

Ilm^o. Sr.:

Lamentablemente esta Jefatura tener que poner en conocimiento de V. I. que con esta fecha y extraoficialmente, por mediación de la Corporación de Prácticos, ha tenido conocimiento de que en el Puerto de Bilbao se encuentra cerrado a la navegación, sin que se haya consultado con esta Sección de Marina del Departamento de Defensa para tomar el referido acuerdo.

Extraña sobremedura a esta Jefatura esta decisión tomada por la Dirección General de la Marina Mercante, sin consultar con esta Sección que lleva no solo la dirección de los trabajos de dragado de minas en la boca de nuestro puerto, sino también la vigilancia e información de costa, máxime teniendo en cuenta por otra parte, que han salido y entrado buques extranjeros de algún porte sin que haya habido que lamentar incidente alguno.

Todo lo cual manifiesto a V. I. para su conocimiento a los efectos consi-

guientes.

Bilbao, 15 de Marzo de 1.937

EL JEFE D LA SECCIÓN DE MARINA